

PERFIL DEL PUESTO**DENOMINACIÓN DEL PUESTO:** LICENCIADA/O EN **POLO FEMENINO**
SERVICIO SOCIAL**AGRUPAMIENTO:** PF**OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO**

Trabajo de ejecución profesional que consiste en la aplicación de métodos, procedimientos y técnicas para intervenir en problemáticas sociales a efectos de su resolución.

PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

1. Atención de casos en el nivel especializado, trabajando en forma interdisciplinaria.
3. Intervención en entornos naturales: participación en dispositivos que funcionen en jardines de infantes, escuelas, centros comunitarios y domicilios.
3. Orientación y acompañamiento a familias: transmisión de estrategias, modelado de prácticas y acompañamiento en la implementación cotidiana.
4. Articulación intersectorial: coordinación con equipos de educación, desarrollo social y otros actores del territorio.
5. Formación y supervisión: contribución a la capacitación de equipos de primer y segundo nivel (agentes sanitarios, docentes, equipos de centros de salud).
6. Participación en el diseño, implementación y evaluación de protocolos y guías clínicas compartidas.
7. Registro sistemático y participación en procesos de seguimiento y evaluación del programa.
8. Evaluación de los determinantes sociales del desarrollo: condiciones de vivienda, acceso a recursos, dinámica familiar, redes de apoyo y situaciones de vulnerabilidad social o económica.
9. Intervención directa con familias en situación de vulnerabilidad: acompañamiento, orientación y articulación con recursos del sistema.
10. Construcción y activación de redes comunitarias e institucionales para el sostenimiento de las intervenciones del equipo.
11. Articulación con organismos del sistema de protección de la infancia, centros de salud, escuelas, jardines de infantes y organizaciones comunitarias.
12. Participación en la evaluación de situaciones de riesgo psicosocial, maltrato o negligencia, con rol activo en la elaboración de respuestas intersectoriales.
13. Coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social y organismos de protección de derechos para el acceso a prestaciones y recursos.
14. Participación en el diseño e implementación de intervenciones comunitarias: talleres, grupos de familias, dispositivos en jardines y escuelas.
15. Contribución al mapeo y análisis del territorio: identificación de recursos, barreras de acceso y necesidades no cubiertas.
16. Formación y orientación a equipos de primer nivel sobre factores de riesgo social y estrategias de acompañamiento familiar.

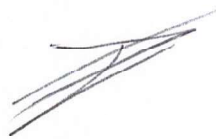
REQUISITOS DEL PUESTO**Formación académica y requerimientos técnicos**

- Poseer Título de Lic. En Servicio Social/Asistente Social, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. **(Excluyente)**
- Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. **(Preferente)**
- Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. **(Excluyente)**
- Contar con matrícula del colegio de Trabajo Social de Neuquén vigente (Preferente). En caso de no contar con matrícula, tendrá un plazo de 15 días para gestionar su obtención. **(Excluyente)**

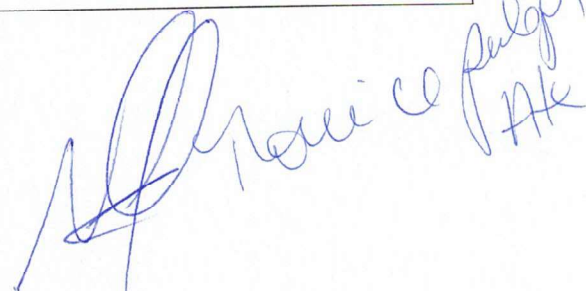
Otros requisitos

- Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). **(Excluyente)**

Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.		Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.	
Bonificaciones			
Convenio Colectivo de Trabajo vigente			









Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: PERFIL LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL - POLO FEMENINO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.